ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE INICIO

CONTRATO: CTO2775-23

OBJETO: AUTORIZAR POR PARTE DE TRANSMILENIO S.A. EL USO DE DERECHO DE NOMBRE O "NAMING RIGHT" DE LA ESTACIÓN DEL SISTEMA TRANSMILENIO ORIGINALMENTE DENOMINADA: CALLE 100, PARA QUE EN ADELANTE SEA DENOMINADA EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO BAJO LA FIGURA DE "NAMING RIGHT" COMO CALLE 100– MARKETMEDIOS, CUMPLIENDO PARA TAL FIN LAS CONDICIONES COMERCIALES, OPERACIONALES, FINANCIERAS Y JURÍDICAS ESTABLECIDAS, ASÍ COMO CON LOS REQUERIMIENTOS AMBIENTALES, SANITARIOS Y DE SEGURIDAD QUE PARA ELLO ESTABLEZCAN TRANSMILENIO S.A. Y LAS AUTORIDADES COMPETENTES

CONTRATISTA: MARKETMEDIOS COMUNICACIONES S.A.S.

CÉDULA O NIT: VALOR 830.104.453

CONTRATO: Como contraprestación por el derecho de uso del del nombre- Naming Right - Apadrinamiento objeto de este contrato, se establece de acuerdo con la Resolución 297 de 2023, "Por medio de la cual se fija el esquema tarifario para la comercialización y explotación colateral a cargo de TRANSMILENIO S.A. y se dictan otras disposiciones" o la Resolución vigente que expida la Entidad en la materia.

Estación	Nombre de estación final	Mensualidad antes de IVA	Mensualidad incluido IVA	Duración del contrato (meses)	Valor total 12 meses incluido IVA
Calle 100	Calle 100-Marketmedios	$45.000.000	$53.550.000	12	$642.600.000

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 meses

SUPERVISOR O INTERVENTOR: JARAMILLO SANCHEZ MAYRA ALEXANDRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO_06

FECHA DE INICIO: 23 de noviembre del 2023

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 22 de noviembre del 2024

En Bogotá, D.C. a los 23 días del mes de Noviembre de 2023, se reunieron en las instalaciones administrativas de TRANSMILENIO S.A., de una parte - JARAMILLO SANCHEZ MAYRA ALEXANDRA en su condición de supervisor y por otra parte en calidad de representante legal MAURICIO PRIETO URIBE, identificado con la cédula de ciudadania 8.312.078 como contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato No. CTO2775-23 del 20 de Octubre de 2023.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres copias con destino al Contratista, a la dependencia que tiene a su cargo el archivo del contrato y carpeta del supervisor.

EL CONTRATISTA

MAURICIO PRIETO URIBE

EL SUPERVISOR O INTERVENTOR

JARAMILLO SANCHEZ MAYRA ALEXANDRA

BOGOTÁ | EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A